



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0054396/2018

Córdoba, 02 NOV 2018

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Dr. Eduardo Coronado, Director del Departamento de Fisicoquímica, a fs. 1 del expediente de referencia, solicitando el adelanto por caja chica, para cubrir gastos de funcionamiento y mantenimiento del Departamento mencionado;

Y CONSIDERANDO:

Que la operatoria de compras menores debe respetar las disposiciones de la legislación vigente;

Que al cierre del presente Ejercicio se deberá rendir total o parcialmente lo erogado en concepto de gastos mencionados ut-supra;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Autorizar lo solicitado por el Prof. Dr. Eduardo Coronado, Director del Departamento de Fisicoquímica, con motivo de asignar una caja chica para cubrir gastos necesarios para el funcionamiento y mantenimiento del Departamento.

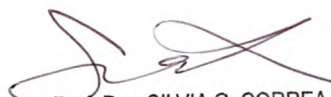
Artículo 2do.: Disponer que por el Área Económica Financiera se proceda a abonar el adelanto mencionado ut- supra por la suma total de \$10000.- (Pesos Diez Mil con 00/100), al Dr. Eduardo Coronado, Director del Departamento de Fisicoquímica, con el compromiso de destinar dicho importe a compras menores observando las disposiciones de la legislación vigente.

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con el fondo común participado del Departamento de Fisicoquímica.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
SB/ab

2170


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC